

Unidad de Acceso a la Información Pública  
Ferrocarriles de Guatemala – FEGUA-  
Presente

De conformidad con el artículo 10 numeral 14, Decreto 57-2008  
Ley de Acceso a la Información Pública.

El área de compras de Ferrocarriles de Guatemala –FEGUA-  
da a conocer que en el mes de enero del año dos mil  
veinticinco, no realizó contratos de mantenimiento de equipo,  
vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones

Guatemala 09 febrero de 2026.



Aliz Estrada

Encargada de compras

